



TRASCENDIÓ

Que mientras el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, urgió a iniciar el debate de la reforma electoral una vez pasado el “calor” correspondiente en seis estados, el priista **Rubén Moreira**, presidente de la Junta de Coordinación Política, descartó en términos reales un periodo extraordinario para abordar la iniciativa del Ejecutivo y si acaso se convoca al pleno antes del 1 de septiembre, será para atender resoluciones y mandatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que algo sí se está moviendo en la coalición Va por México pues el dirigente del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, prometió el pasado jueves que este lunes al mediodía, después de la jornada electoral, saldría unido con los presidentes del PRI y el PRD, pero la conferencia se canceló y hasta mitad de semana no hay fecha de cuándo pueda llevarse a cabo. Y mientras se entretienen con eso de que “hay tiro” para 2024, a **Alejandro Moreno** le sigue lloviendo y ahora le tocaron las pedradas de **Roberto Madrazo**, quien recomendó a la alianza oposito-

ra presionar para echar a **Alito** del liderazgo tricolor.

Que ante las ausencias constantes de los morenistas de la Comisión del Bienestar del Congreso de Ciudad de México a las sesiones, **Jesús Sesma**, presidente de esa instancia, pedirá la remoción de los que han acumulado más de tres inasistencias y los acusó de falta de compromiso, pues recordó que están detenidos los trabajos de la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal además del dictamen que busca prohibir las corridas de toros. Los aludidos son **Alicia Medina**, **Christian Moctezuma**, **Leticia Estrada** y **Miriam Valeria Cruz**. Mínimo que les descuenten el día.

Que por unanimidad, con 23 votos a favor el Congreso de Hidalgo aprobó la iniciativa de la petista **Elvia Yanet Sierra Vite** para reformar y adicionar disposiciones a leyes y al Código Penal estatal que permitan garantizar el bienestar de los animales que son utilizados para el abasto, con lo que esa entidad se convierte en la primera en la historia de México en incluir esa protección. ■